



Código: PRO 6.2 CAD 04	Página 1 de 3
Fecha de Emisión: 16/12/2005	Fecha de Rev.: 26/03/2007 Num. Rev.: 3
Elaboró: Coordinador Administrativo	
Aprobado por: Coordinador General	

COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL

1.0 PROPÓSITO Y ALCANCE

1.1 Propósito

Ofrecer una guía para el proceso de selección, contratación e inducción de personal para la CGTI.

1.2 Alcance

Este proceso aplica únicamente para contratación de personal bajo el régimen honorarios, ayudantías, servicio social, prácticas profesionales en la CGTI.

2.0 DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA

CGTI	Coordinación General de Tecnologías de Información.
Ayudantía	Beca para estudiantes regulares de alguna Unidad Académica de la UACH.
Candidato	Cualquier persona que cumpla con el perfil requerido.

3.0 RESPONSABLES

CGE	Coordinador General
CAD	Coordinación Administrativa
CNO	Coordinador de Normatividad
CJDC	Cualquier Jefe de Departamento o Coordinador

4.0 PROCEDIMIENTO

4.1. CGE/CJDC Requisición de personal

- 4.1.1. CJDC envía requisición de personal (**FOR 6.2 CAD 05**) al CGE para su autorización.
- 4.1.2. El CGE envía requisición de personal **FOR 6.2 CAD 05** formato autorizado o no autorizado a la CAD.
- 4.1.3. La CAD recibe el formato autorizado por el CGE de CJDC.

4.2. CAD Reclutamiento de candidatos

- 4.2.1 En caso de que haya sido autorizado
 - a) Inicia el proceso de reclutamiento de candidatos basado en los currículos vitae que llegan a esta coordinación. Estos se obtienen cuando el interesado acude a la CGTI a depositarlo, o bien cuando se contacta (llamada telefónica) a la bolsa de trabajo de las Unidades Académicas que tienen carreras a fines con las actividades sustantivas de la Coordinación para solicitarles candidatos.

4.3. CAD/CJDC Selección del candidato al puesto

- 4.3.1. Una vez reclutado al candidato (s), se le(s) solicita que acuda(n) a una entrevista (**FOR 6.2 CAD 06**).
- 4.3.2. La CAD establece con CJDC solicitante la fecha y hora que llevará a cabo la(s) entrevista con el candidato; si lo considera apto le envía comentarios a la CAD (**FOR 6.2 CAD 06**), de lo contrario se vuelve al punto 4.2.1.



Código: PRO 6.2 CAD 04	Página 2 de 3
Fecha de Emisión: 16/12/2005	Fecha de Rev.: 26/03/2007 Num. Rev.: 3
Elaboró: Coordinador Administrativo	
Aprobado por: Coordinador General	

COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL

4.4. CAD Contratación

- 4.4.1. Solicita la documentación a la persona seleccionada según [DOC 6.2 CAD 02](#)
- 4.4.2. Una vez recabada toda la documentación se procede a elaborar contrato o convenio según sea el caso; excepto para personal de servicio social y prácticas profesionales. (continúa en el paso 4.5.)
- 4.4.3. Se Llena Formato de Movimientos de R.H. (documento externo), únicamente se indica el tipo de movimiento y datos personales del empleado. Y por último se abre un expediente de la persona con toda la documentación solicitada.

4.4 CAD Movimientos de Personal

- 4.4.1 Se considera modificación de acuerdo al formato del Departamento de R.H. cuando la persona cuando la persona que se integra al equipo de trabajo de la CGTI proviene de cualquier área de la UACH, en ese caso únicamente se le solicitará su currículo VITAE para su expediente, y al Depto. de R.H. se le pedirá copia de su documentación para formar el expediente.

4.5 CAD/CNO Inducción

- 4.5.1 La CAD inicia el proceso de inducción:
 - a) Recorrido por las instalaciones y presentación con el personal de la CGTI.
- 4.5.2 Se llena la lista de verificación ([FOR 6.2 CAD 01](#)) y se anexa al expediente.
- 4.5.3 CNO impartirá platica sobre el proceso de Certificación ISO 9001:2000, en el caso de que la persona cuente con un documento que avale conocimiento acerca del tema, no será necesario que asista a la platica, únicamente se le pedirá copia del mismo y se anexara al expediente.

5.0 REFERENCIAS

5.1 Documentos de Referencia

ISO 9000:2000 Sistema de Gestión de la Calidad - Fundamentos y Vocabulario	
ISO 9001:2000 Sistema de Gestión de la Calidad - Requisitos	
ISO 9004:2000 Sistema de Gestión de la Calidad – Directrices para la mejora del desempeño	
Manual de Políticas de Calidad	MPC 4.2 CGTI
Diagrama de interacción para Selección, Contratación e Inducción del Personal	DOC 4.1 CAD 09
Requisitos para contratación de personal	DOC 6.2 CAD 02

6.0 FORMATOS

Lista de verificación del procesos de inducción	FOR 6.2 CAD 01	1 año
Requisición de personal	FOR 6.2 CAD 05	1 año
Entrevista de la CAD	FOR 6.2 CAD 06	1 año



Código: PRO 6.2 CAD 04	Página 3 de 3
Fecha de Emisión: 16/12/2005	Fecha de Rev.: 26/03/2007 Num. Rev.: 3
Elaboró: Coordinador Administrativo	
Aprobado por: Coordinador General	

COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL

7.0 HISTORIAL DE REVISIONES

No Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
1	Liberación del procedimiento para la Selección, Contratación e Inducción de Personal	16/12/2005
2	Cambio en la redacción del docto.	16/02/2006
3	Actualización del procedimiento.	26/03/2007

Liberado

Emitido a: N/A

COPIA
NO CONTROLADA